

Alimentos para Indias. Las cartas de llamada como fuente de referencia. Siglos XVI-XIX

Food for the Indies. The Call Letters as a Source of Reference. 16th-19th Centuries

ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS

Departamento de Historia, Geografía y Antropología
Facultad de Humanidades
Universidad de Huelva
Avda. Tres de Marzo s/n
21071 Huelva, España
macias@uhu.es
<https://orcid.org/0000-0002-0354-3970>



RECIBIDO: AGOSTO DE 2022
ACEPTADO: SEPTIEMBRE DE 2022

Resumen: La Carrera de Indias ha sido una de las parcelas de estudio que mayores atenciones ha recibido en la historiografía en especial sobre las relaciones entre España y América a lo largo del período colonial. El tráfico de navíos, hombres y mercancías sigue teniendo un trato considerable, ya que el fenómeno presenta enormes posibilidades investigadoras: la náutica, la emigración, el comercio; pero también es cierto que ha primado la vertiente económica y humana, dejando de lado otros aspectos. Y así, entre los emigrantes instalados en América y las familias que permanecieron en España, se mantuvo a lo largo de los siglos de la Modernidad una nutrida correspondencia. En ella se hacían múltiples alusiones a la nueva vida que emprendían en las Indias Occidentales. Entre estas referencias no escaseaban las correspondientes a la vida a bordo. El objeto de este trabajo es analizar cuáles fueron los alimentos embarcados para la travesía hasta América y qué recomendaciones contenían las cartas a este respecto.

Palabras clave: España-América. Cartas Privadas. Vida a bordo.

Abstract: The *Carrera de Indias* has been one of the areas of study that has received the most attention in historiography, especially on the relationships between Spain and America throughout the colonial period. The traffic of ships, men and merchandise continues to appeal considerable treatment, since the phenomenon presents enormous research possibilities: nautical, emigration, trade; but it is also true that the economic and human aspect has prevailed, leaving aside other dimensions. And so, among the emigrants settled there and the families that remained here, a large correspondence was maintained throughout the centuries of Modernity. Multiple references were made in these letters to the new life they were beginning in the West Indies. Among these references there was no shortage of those corresponding to life on board. This research paper aims to analyze what were the foods shipped for the journey to America and what recommendations were contained in the letters in this regard.

Keywords: Spain-America. Private Letters. Life on Board.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

«Sevilla, puerto y puerta de las Indias», con esta frase se define a la perfección cómo funcionaba el tráfico comercial entre España y sus territorios americanos a lo largo del periodo colonial. La cronología nos indica que desde 1561 la ciudad de Sevilla no cedió ni un ápice su control sobre la carrera de Indias hasta que Cádiz pasó a ser cabecera de la flota. Varias son las circunstancias que jugaron a favor de esta elección y que ya fueron enumeradas en su día por Chaunu en su famosa obra *Sevilla y el Atlántico (1504-1650)*¹. Pero la idea principal era asegurar para Castilla los metales que procedían del Nuevo Mundo y, para ello, se tejió un rígido cuerpo legal por el que tanto traficar como asentarse en las nuevas tierras era algo privativo de los españoles y la dureza de las penas indicaban el tono incuestionable de esta política: multa de cien mil maravedíes y diez años de destierro si se era noble, y cien azotes si no se gozaba de esta condición, secuestro de los bienes raíces, cuatro años de galeras o diez años de destierro a Orán, según grupo social, e incluso pena de muerte a pilotos y capitanes que permitiesen en sus barcos a pasajeros sin licencia.

Para el cumplimiento de estas normas, se contó con la Casa de Contratación que reguló quienes podían ir a través del recurso de la licencia de embarque, a la que nos referiremos más adelante —para el caso de los pasajeros—, mientras que los barcos se registrarían por el sistema de flota y galeones que, a partir de 1561, prohibió toda navegación, al margen de las dos flotas anuales: una partiría en enero desde el puerto sevillano, con destino a Veracruz y la otra en agosto rumbo a Portobelo; ambas se reunirían en La Habana para luego partir juntas hacia España. Esta navegación en conserva garantizaba, de alguna manera, la seguridad.

En cuanto a la tripulación, vuelven a ser Chaunu y García Baquero los que dan cifras aproximadas². Así, los tripulantes oscilarían entorno a los 53 hombres, en un barco de 100 a 200 toneladas, hasta los 200 tripulantes en un navío superior a 1000 toneladas. Al respecto de su origen, la mayoría serían andaluces, como lo demuestran Gil Bermejo y Pérez-Mallaína³. Junto a oficiales y marinería, viajarían también pasajeros que fundamentalmente eran de dos tipos: los provistos, es decir, los que se dirigirían al continente con licencia para tomar posesión de algún cargo en América y los comerciantes o cargadores, cuya misión era gestionar la

¹ Chaunu, 1959, VIII, pp. 189 y ss.

² García Baquero, 1976, I, pp. 94 y ss.

³ Gil Bermejo y Pérez-Mallaína, 1985.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

venta de las mercaderías embarcadas. A estos se unían hombres y mujeres de a pie, de toda clase y condición, para los cuales la esperanza de mejorar su fortuna era su principal motivación y, para ello, debían llevar su matalotaje (equipaje y provisiones), capítulo importante para quienes iban o regresaban de las Indias. Otros autores se han acercado a la alimentación a bordo desde otras fuentes y otras perspectivas⁴. Lo novedoso de este trabajo que presentamos es que damos la voz a los emigrantes y conocemos por ellos mismos qué comían o qué recomendaban embarcar para la travesía. De ahí la importancia de esta fuente: la carta privada.



Figura 1. *Vista de la ciudad de Sevilla*, de Alonso Sánchez Coello (1532-1588)
(Museo de América, Madrid)

I. LA CARTA PRIVADA. FUENTE PARA LA HISTORIA

La búsqueda de nuevas fuentes, no sustitutivas sino complementarias de las habituales, es una de las características de la renovación de las ciencias históricas operada en el último medio siglo. La mayoría de estas eran ya conocidas por los investigadores anteriores, pero las ignoraban voluntariamente, pasaban de largo, no apreciaban sus valores, no entendían que los menudos problemas del hombre corriente pudiesen formar parte de la majestad de la historia. Nuestra visión ha cambiado radicalmente, nuestro panorama se ha enriquecido, muchos espacios han sido descubiertos y otros se interpretan de manera más satis-

⁴ Consultar entre otros a Moreno Cebrián, 1989, pp. 113-134.



factoria. A este tipo de nuevas fuentes responden las cartas privadas de emigrantes a Indias. Los archivos rebosan de cartas de gobernantes, de cabildos, de generales de flotas y galeones, etc., pero las misivas que se cruzaban entre los emigrantes y sus familias están llenas de detalles íntimos y dramas personales; únicamente en tiempos recientes han atraído la atención de los historiadores⁵.

El gran valor de esta fuente como informante de lo sentido y vivido reside en su estilo directo y, en muchos casos, personal, que se aleja de las intermediaciones tan usuales en la documentación a la que debemos acudir sistemáticamente cuando tratamos de historiar el mundo de lo sensible y lo cotidiano. Es una documentación que por su naturaleza transmite una información básicamente cualitativa, que tiene la ventaja de condensar referencias concretas sobre comportamientos sociales que al historiador le cuesta mucho llegar a descubrir por otras vías y ello contando con que pueda hacerlo. La importancia de la correspondencia privada radica precisamente en su información integral, capaz de condensar en pocas líneas datos vitales y de aportar explicaciones a preguntas que algunas veces hemos respondido solo a medias. Además, las cartas tienen el valor añadido de introducirnos en un mundo plural —no exclusivo de los sectores privilegiados de la sociedad— y esto, de por sí, supone una relevante aportación, porque hasta ahora la mayor parte de los análisis disponibles se circunscriben de forma casi sistemática a las familias de la elite; en este caso, la totalidad son de la gente común que, por otra parte, fueron los que predominantemente nutrieron los movimientos migratorios⁶.

Las cartas privadas de los emigrantes eran incluidas entre las licencias de embarque. Estas últimas constituían un requisito necesario para todo futuro emigrante que quisiera viajar con destino al continente americano y debían ser solicitadas a la Casa de Contratación, organismo encargado de regular los flujos migratorios. En ellas, junto a la petición del permiso para viajar, se añadían otros documentos, a saber: la Real Cédula que posibilitaba la emigración, la demostración de ser cristiano viejo y el permiso de la esposa en caso de ser casado. La legislación obligaba a que los casados que quisieran trasladarse a América adjuntaran el permiso de su esposa, válido solo por tres años, transcurridos estos debían reunirse con ella en España o volverlas a llamar para «hacer vida maridable» en el continente americano⁷.

Las cartas serían utilizadas como «piezas de prueba» que demostrarían que el futuro emigrante tenía en América familiares que le asegurarían su inserción socio-laboral y fueron denominadas por Enrique Otte como «cartas de llamada»,

⁵ Domínguez Ortiz, 1999.

⁶ Sánchez Rubio y Testón Núñez, 2002, pp. 17-34

⁷ Márquez Macías, 2014, pp. 324-325.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

ya que todas tenían como misión animar a los parientes que quedaron en España para que se decidieran a cruzar el océano, con la idea de mejorar su situación económica, ofreciéndoles en la medida de lo posible su apoyo. Estas misivas nos facilitan el conocimiento de una de las caras menos conocida de la emigración: el mundo privado de unos hombres y mujeres que decidieron un día abandonar su tierra para mejorar sus condiciones de vida⁸.

El correo con las Indias llegaba tarde y mal y el extravío de la correspondencia se convirtió en algo usual. Junto a ello debemos añadir las calamidades climatológicas, los ataques piráticos o la no localización del receptor. Todo ello fue creando una maraña insalvable para la fluida transmisión epistolar. A este problema se trató de buscar soluciones que mitigaran en alguna medida las pérdidas, considerando más seguro la utilización de emisarios, familiares, paisanos o personajes conocidos que se prestaban a servir de intermediarios. Hasta tal punto fue utilizado este sistema que el correo oficial acabó convirtiéndose en algo meramente anecdótico⁹.

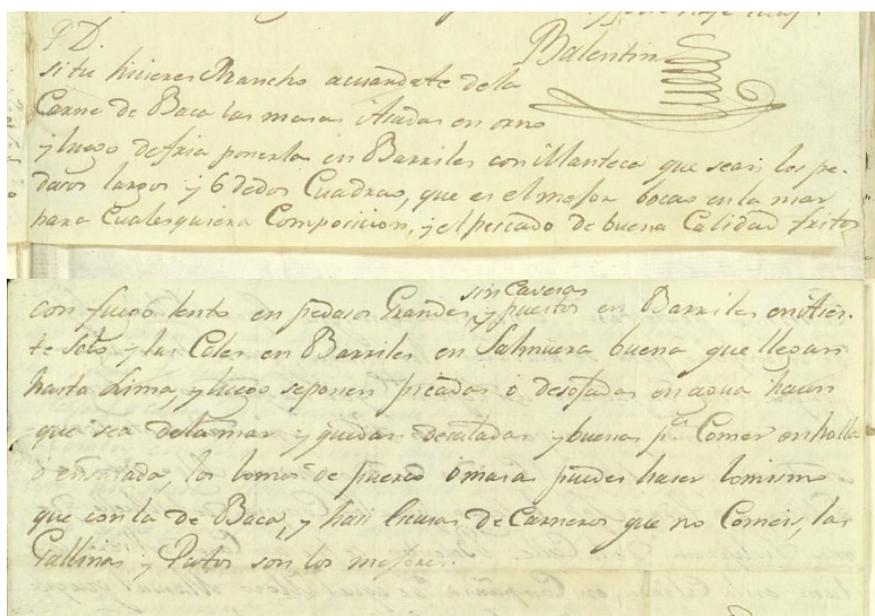


Figura 2. Carta de Valentín de Goicuría a su esposa María del Tránsito Cabrera (La Habana, 1825) (A.G.I., Ultramar, 344, N. 68)

⁸ Márquez Macías, 1994, sobre el tema epistolar.

⁹ Márquez Macías, 2010, p. 18.



2. LA «CARTA DE LLAMADA» Y SU PROBLEMÁTICA. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Una primera afirmación de la que debemos partir para el análisis de las cartas privadas es que han sido conservadas gracias al procedimiento burocrático que las generó. Todas forman parte de los expedientes de licencias de embarque —requisito indispensable para viajar a América legalmente— y todas tienen la intencionalidad de demostrar a la institución que poseen en América familiares o deudos dispuestos a acogerlos en los primeros momentos. A esto habría que añadir que un elevado porcentaje de ellas fueron escritas con la intencionalidad de que un familiar o pariente cercano se trasladara al continente, de ahí su denominación de «cartas de llamada» acertadamente acuñado por el historiador Enrique Otte y cuya estela hemos seguido muchos historiadores.

Partiendo de esta realidad, sería una obviedad afirmar que este tipo de cartas ya tienen su propio sesgo; su intencionalidad, a decir verdad, es muy diferente, a otros epistolarios, pero esto no le resta categoría, solo las hace distintas y permite al investigador otra «fuente donde beber» para recomponer el pasado y las vivencias en particular del colectivo migratorio que fue múltiple y variado. No estamos, pues, ante una correspondencia sostenida en el tiempo, sino ante un conjunto de misivas individuales. Son, en suma, cartas sueltas; rara vez localizamos más de una para el mismo receptor y por ello su contenido poco o nada tiene que ver con otros epistolarios. Pero, frente a esto que podía considerarse por algunos autores como un inconveniente, las cartas de llamada ofrecen cuantiosas ventajas para el investigador. A saber: primero, el amplio espacio geográfico que abarcan —desde toda España a toda América—; segundo el gran abanico de diferentes clases sociales que representan pues, aunque la emigración está vinculada mayoritariamente a la pobreza, también viajan y escriben cartas otros colectivos sociales.

Otro aspecto a debatir sería la veracidad de las mismas. Bien es cierto que son documentos que oscilan entre lo privado y lo público, ya que son escritas por individuos —luego tienen un carácter privado— pero acaban siendo leídas por más de una persona y, especialmente, por la administración encargada de conceder la licencia, no por ello pierden el valor de proporcionarnos multitud de datos de la vida cotidiana que por otro medio no podríamos llegar a conocer.

Es cierto que no todos los emigrantes escribieron cartas, no lo hicieron los que viajaron de forma ilegal, tampoco los que por deseo expreso quisieron romper sus vínculos personales o familiares en España. Tampoco los que, por falta de recursos, nunca pudieron mandar a llamar a sus parientes. Si estas cartas existieran la visión de la emigración sería más completa, pero no es el caso, y las que existen las marca el sesgo de la administración. La mayoría son cartas a las esposas reclamando su presencia; otras, las que mandan a llamar a parientes para

proporcionarles una vida mejor o las que reclaman a algún deudo para el alivio de la vejez. Es cierto también que el flujo de cartas está condicionado al volumen migratorio, así regiones con escasa migración presentan un reducido número de misivas.

Pero sea como fuere y reconociendo sus debilidades, no podemos minusvalorar sus fortalezas, ya que nos proporcionan datos útiles en cuanto a las recomendaciones para el viaje —tanto de documentación, como de equipaje y comidas— son valiosas para conocer el envío de remesas, para conocer los precios en América y otros tantos aspectos que configuran la cotidianidad de la emigración¹⁰.

En cuanto a la metodología empleada en este trabajo y teniendo en cuenta que el objetivo es adentrarse en la vida cotidiana, no podía ser otro que el método cualitativo, es decir, un análisis del contenido de las mismas seleccionando el tema objeto de esta investigación. En este estudio hemos dejado de lado aspectos como las formas, es decir, cómo son elaboradas, qué papel se utilizó o qué tipo de escritura, al igual que el análisis lingüístico, habiendo optado, en la medida de lo posible, por la actualización de la ortografía para una mejor comprensión del lector.

Este trabajo se encuadra dentro de la propuesta de la Historia de las mentalidades o de la vida cotidiana que a decir de Pilar Gonzalbo:

Lo cotidiano es lo que vivimos en el trabajo y en las fiestas, en el hogar y en público, en soledad y en compañía. Sus temas son tan variados, sus fuentes tan heterogéneas y sus metodologías tan diversas que parece más fácil definirlo por lo que no es: porque no es la vida de los héroes, en cuanto a héroes, ni de las batallas como efemérides, ni de la política como juego de intriga de minorías¹¹.

Hace años Agnes Heller afirmaba en este sentido que: «la vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico: es la verdadera esencia de la sustancia social»¹².

En los últimos años ha existido un renacimiento de la vida cotidiana y así el Seminario que dirige Pilar Gonzalbo en el Colegio de México es un referente imprescindible para el mundo hispánico. Para el caso de España, ocupan también un lugar preferencial los seminarios organizados por Gloria Franco desde la Complutense de Madrid o los coloquios organizados desde las universidades de Valladolid, Granada, Córdoba o Alcalá de Henares. Todos ellos, desde distintos

¹⁰ Stangl, 2010.

¹¹ Gonzalbo Aizpuru, 2012, p. 65.

¹² Heller, 1972, p. 42.



enfoques, han colaborado de manera contundente a un mayor conocimiento de la disciplina.

Muchos, muy diversos y con diferentes enfoques son los autores que han trabajado en el tema, pero por no hacer este listado interminable remitimos al lector al artículo de Gonzalbo ya citado que proporciona una excelente colección de títulos.

En cuanto a la historiografía sobre la correspondencia privada podemos poner su punto álgido en el año 1988, cuando Enrique Otte publica sus cartas privadas de emigrantes a Indias¹³ que se convirtió en un libro de referencia y que ha dejado una huella incuestionable para otros muchos autores que también se basaron en el material procedente del Archivo General de Indias de Sevilla¹⁴. Tal fue el auge de la obra de Otte que esto animó a otros investigadores a buscar cartas en otros repositorios, como es el caso de Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón, que consultaron los fondos de Inquisición del Archivo General de la Nación en México, o el de María del Carmen Martínez Martínez que lo hace con las fuentes procedentes de la Chancillería de Valladolid¹⁵, por citar solo algunos¹⁶.

Del lado español, no podemos dejar de mencionar la copiosa producción al respecto del tema de Jesús M. Usunáriz, y muy especialmente su libro, *Una visión de la América del siglo XVIII correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarro*; o trabajos como «Cartas de amor y cartas de emigrantes como prueba judicial en España», o «Palabras de amor en el mundo hispánico emociones y sentimientos en la correspondencia privada»¹⁷. Así, cabe también citar la obra, a veces individual, y otras en conjunto con Verónica Sierra Blas, del catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares Antonio del Castillo Gómez; entre sus trabajos destacamos la investigación colectiva: *Cinco siglos de cartas*, publicada por la Universidad de Huelva en 2014; su artículo «Me alegraré que al recibo de esta...» o su libro *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*¹⁸.

¹³ Otte, 1988.

¹⁴ Macías Domínguez y Morales Padrón, 1991; Márquez Macías, 1994; Pérez Murillo, 1999.

¹⁵ Sánchez Rubio y Testón Núñez, 1999; Sánchez Rubio y Testón Núñez, 2014; Martínez Martínez, 2007.

¹⁶ Márquez Macías, 2020, pp. 293-317.

¹⁷ Usunáriz, 1992; Usunáriz, 2012; Usunáriz, 2015.

¹⁸ Castillo Gómez y Sierra Blas, 2014; Castillo Gómez, 2011, pp. 19-50; Castillo Gómez, 2006.

3. MATALOTAJE PARA INDIAS

Ya en el código de las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio reconocía que además de los mayores peligros que se corren en la mar con respecto a tierra «el comer y el beber hanlo (sic) todo por medida y muy poco»¹⁹.

El problema alimentario no era tanto de insuficiencia calórica como de desequilibrio nutricional. Estos alimentos debían de ser apropiados al medio y suficientes para subsistir el tiempo que durara la travesía —en ningún caso inferior a un mes—. Para la marinería los principales alimentos base eran el bizcocho, el vino, vinagre, aceite de oliva, carne, queso y frutos secos, mientras que, por su parte, los pasajeros debían suministrarse sus propios alimentos como analizaremos a continuación.

Comencemos entonces por el agua, ya que como afirmaba Antonio de Guevara, «no hay cosa más deseada y de que haya menos abundancia que agua»²⁰. Y es que el agua limitaba mucho las posibilidades de carga del navío por lo que había que ser extremadamente cuidadoso con su racionamiento; por ello los maestros y despenseros procuraban siempre llevar las raciones ajustadas al cuartillo que era la medida de capacidad más común para los líquidos en la época²¹. En este sentido se expresaba Eugenio de Salazar cuando afirmaba que la sed era uno de los tormentos a los que se sometían los viajeros:

y en medio del mar moriréis de sed y os darán el agua por onza como en la botica, después de harto de cecinas y carnes saladas, y aún con el agua es menester perder los sentidos del gusto y del olfato y vista por beberla y no sentirla²².

Esta necesidad del preciado líquido se veía aumentada por el consumo de carnes y pescados en salazón. Normalmente la dieta diaria solía ser entre uno y dos litros de agua por persona, cantidad que podía reducirse ante cualquier adversidad. Lo peor de todo es que incluso en condiciones normales el agua se estropeaba tornándose verde y viscosa. Guevara en su obra ya citada afirmaba:

Es privilegio de galera que nadie a la hora de comer pida allí agua que sea clara, delgada, fría, sana y sabrosa, sino que se contente y aunque no quiera con beberla turbia, gruesa, cenagosa, caliente, desabrida. Verdad es que a los muy regalados les da licencia el capitán para que, al tiempo de beberla, con una mano tapen las narices y con la otra llevar el vaso a la boca²³.

¹⁹ Alfonso X el Sabio, *Las Siete Partidas*, p. 220.

²⁰ Martínez, 1983, p. 218.

²¹ Mira Caballos, 2010.

²² Martínez, 1983, pp. 288-289.

²³ Martínez, 1983, p. 218.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
DE LA ARTE
Y GEOGRAFÍA

Las referencias a la prioridad o escasez de agua también la encontramos en las cartas privadas. Los emigrantes ya asentados en suelo americano y que escribían a sus parientes en España ofrecían importantes consejos acerca del preciado bien. Así se expresaba en 1571 Juan Martín, vecino de México, en carta dirigida a su hijo: «agua es lo más menester en el navío»²⁴. Por su parte, Gaspar Toledano escribía desde la misma ciudad a su mujer para decirle: «Procura traer buen matalotaje y agua sin la que la nao da de ración para que bebáis como quisieredes»²⁵. Al parecer, por estar incluido en el flete, todo pasajero tenía derecho a recibir al día medio azumbre, lo que equivalía aproximadamente a un litro, cantidad insuficiente para cubrir las necesidades, por lo que era usual que cada cual portase su propio remanente²⁶: «A cada uno os darán por la mar media azumbre de agua, dígolo que metáis doce botijas de agua y (si) más quisieredes más»²⁷. Y todo ello a pesar de que desde 1534 existió una cédula de 28 de septiembre que ordenaba que los maestros llevasen víveres y agua «bastantes para el mantenimiento de marineros, pasajeros, bestias y ganado»²⁸.

Pero ¿qué ocurre con la comida? La alimentación durante el viaje era objeto de preocupación y así se advierte en las misivas de los emigrados que recomiendan con profusión el que se lleven provisiones en abundancia dada la larga duración del viaje.



Figura 3. *La almadraba en Conil* de Joris Hoefnagel en *Civitates Orbis Terrarum*, Colonia, Georg Braun, c. 1599-1618 (Biblioteca Nacional de España, Madrid)

Antes de dar la palabra a nuestros emigrantes, veamos los sabios consejos de fray Antonio de Guevara al respecto y así recomienda que:

²⁴ Otte, 1988, p. 63.

²⁵ Jacobs, 1995, p. 190.

²⁶ Sánchez Rubio, 1991, p. 387.

²⁷ Otte, 1988, p. 162.

²⁸ Antúnez y Acevedo, *Memorias históricas*, p. 72.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

Es saludable consejo que para su provisión haga hacer bizcocho blanco, compre tocino añejo, busque muy buen queso, tome alguna cecina y aun alguna gallina gruesa; porque estas y otras semejantes cosas no las escusa de comprar el que quisiere navegar²⁹.

Y más adelante añade:

Es saludable consejo que el mareante regalado se provea de pasas, higos, ciruelas, almendras, diacitrón, dátiles, confites y de alguna delicada conserva; porque en haciendo marea o sobreviniendo la tormenta, como luego las arcadas son a la puerta y el revesar en casa y se quita la vista y se pierde el comer, si en aquella hora y conflicto no tiene el pobre pasajero alguna conserva confortativa, yo le mando mala ventura³⁰.

Respecto a las cartas de Indias hemos seleccionado algunas misivas que aluden directamente a los alimentos embarcados para la travesía. En ellas, familiares, parientes, amigos o deudos son los que aconsejan acerca de las mercancías necesarias para un buen viaje. Todas se custodian en el Archivo General de Indias³¹.

En 1572 y desde México, escribía Segundo Martínez a su padre residente en Sevilla. En la misiva va narrando las peripecias que ha pasado desde que salió de esa ciudad, pero ya una vez en territorio americano, «y viendo ser esta tierra tan buena como es», decide que se reúnan en ella sus padres y hermanos. Una vez más, un caso de reunión familiar tan habitual en este tipo de correspondencia. Para ello, acuerda con un intermediario la venida de su familia a quien autoriza la organización del viaje: «él dará a v. m. los dineros que fueren menester para matalotaje». Y, en concreto, sobre los alimentos especifica:

Matalotaje procure v. m. de traer muy bueno para por la mar y toda la fruta seca que pudiere meter en el navío meta, porque vale mucho por la mar y algunas gallinas si pudiere y vinagre y aceite y vino y atún que antes les sobre que les falte³².

La siguiente misiva, escrita por Alonso Ramírez a su hijo y yerno desde Trinidad en 1577, comienza diciendo:

Hijos: el grande amor paternal que a vos y a vuestra hermana os tengo, y el buen aparejo que se ofrece, me ha hecho enviaros a mandar lo que por esta veréis (...) que vengáis a gozar de lo que yo he ganado.

Para pasar después a describir un amplio matalotaje:

²⁹ Martínez, 1983, p. 231.

³⁰ Martínez, 1983, p. 233.

³¹ Otte, 1988; Jacobs, 1995; Macías Domínguez y Morales Padrón, 1991; Márquez Macías, 1994.

³² Otte, 1988, p. 69.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

algunas piernas de carnero hechas cecina bien curada, y una docena de queso muy bueno; y en Sevilla compraréis una docena de jamones de Aracena y algunas aves. Y para cada persona que trajéredes, un quintal de bizcocho, que sea blanco y muy bueno, compraréis una arroba de aceite y otra de vinagre, una docena de botijas de vino, aceitunas, almendras, pasas, higos, avellanas, nueces, garbanzos, arroz, miel, azúcar y conservas, y todos los regalos que halláredes, que todo es menester por la mar³³.

Rica en detalles, con la intencionalidad de la reunión familiar, es la carta que desde Puebla escribió en 1581 Sebastián Pliego a su hermano Pablo residente en Gator (provincia de Granada). En este caso mandaba a llamar a sus tres hermanos: les aconsejaba vender cuanto tuvieran y los animaba «a que sean hombres para hacer lo que fuera menester». Asimismo, le recordaba la necesidad de tener licencia para viajar y pedía que le llevase «un testimonio de su mujer como está casada conmigo». Ya advertimos en líneas anteriores que los casados en Indias debían tener el permiso de la esposa para permanecer allí. El mismo tenía una validez de tres años, transcurridos los cuales, el esposo debía regresar o bien mandar a llamar a su mujer.

Ya una vez en el barco, Sebastián Pliego aconsejaba: «mira que no habéis de tomar cámara ni camarote, sino un rancho». También les sugería meter sus enseres en dos arcas ante posibles hurtos «y dormir todos juntos». Referente a la alimentación a bordo recomendaba especialmente «...para cada uno un quintal de bizcocho y lo demás como viéredes», así como «doce botijas de agua, amén de la que os darán cada día, media azumbre³⁴ para cada uno de agua»³⁵.

Sebastián Pliego también escribió una carta a su esposa, Mari Díaz, residente en Mecina del Buen Varón (Granada), en 1581 desde Puebla, con la idea de que esta y sus hijas viajaran a Puebla. Curiosamente para animar a su esposa incluye en la carta un poema:

En el nombre de Dios, mi vida,
uno y trino, omnipotente,
os quiero trovar ahora,
porque os holguéis al presente.

Vos os llamáis Mari Díaz.
Para mí no hay otra tal.
Daros tengo una sortija

³³ Otte, 1988, pp. 331-332.

³⁴ *azumbre*: cierta medida de las cosas líquidas, como agua, vino, vinagre o leche, que es la octava parte de una arroba (*Aut.*). Hoy equivale a unos 2 l.

³⁵ Otte, 1988, p. 161.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

de oro, que es buen metal.

Señora tan deseada,
mujer de mi corazón,
como uséis tal traición,
dejaros desamparada
en tierra sin promisión.

Noches y días me ocupo
solo en pensamiento.
Bien entiendo que por mí
vendrás donde Dios me trajo,
porque yo lo ruego así.

En esta tierra do estoy,
no falta sustentamiento.
En esto, mujer, no miento,
porque do quiera que voy,
luego allí a comer me asiento.

En este caso al hablar de la comida a llevar a bordo del barco es más extenso en detalles que en la escrita a su hermano:

De la del pan mete para cada uno un quintal de bizcocho, y para todos un quintal de pasas, tres jamones de tocino, almendras, azúcar, una arroba de pescado, otra de tollo, especial un celemín³⁶ de garbanzos, avellanas (...) de vino dos arrobas, de vinagre otras dos, y una arroba de aceite, y más lo que vuestra voluntad fuere.

Para a continuación detallar el menaje de cocina que ha de llevar: «De casa trae una buena sartén y un asador, hataca³⁷ y una cuchara. En Sevilla compra una olla de alambre, y platos y escudillas, más un hervidor»³⁸. Para despedirse de ella: «Para lo que me mandares como a marido que vuestro bien desea (...) A mi deseada y querida mujer Mari Díaz (...)».

La carta que a continuación insertamos está llena de consejos que nos ayudan a conocer mejor el mundo privado de la emigración. La escribe Manuel Pérez de Rojas desde Panamá en 1587 a su novia Juana Miguel en Fuente de Peña (Jaén). Una vez más el emisor intenta conseguir que se reúna con él en América y en este caso le amenaza con meterse a fraile si ella no acude a su llamada: «Para

³⁶ *celemín*: media de las cosas áridas, como trigo, cebada, garbanzos, etc. (Cov.). En la actualidad equivale a 4,6 l.

³⁷ *hataca*: una cuchara de palo grande con que se revuelve y saca la carne u otro guisado de la olla (Cov.)

³⁸ Otte, 1988, p. 162.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

ello informé a algunos teólogos (...) y como yo no tuve cópula con vos, que yo no llegué a vos (...) me dijeron que bien podría tomar el hábito». Junto a esta amenaza velada le describe cual sería el tipo de vida que podría llevar en América:

Si no quisiere pasar acá, otra vez digo que no dudéis en la venida, que me haréis muy gran daño y caeréis en desgracia conmigo para siempre jamás, porque ochocientas mujeres vinieron con Antonio Arias a la ventura, y vos venís a casa hecha, llena de plata, y negras que os sirvan...

Toda vez que sitúa a su prometida en el barco le refiere:

porque por el camino por la mar seréis la más regalada, que en el viaje viniere de todos los regalos de frutas y pescados y gallinas y conservas que vos quisiéredes meter en el navío (...) Y traeréis muchos perniles de tocino, cocido en vino algunos, que es comida guisada, y muchos quesos, ajos, conforme a esa memoria que ahí va, haréis lo que en ella fuere: mucho arroz, garbanzos, pasas, especias, bizcocho regalado, sardinas...³⁹.

La última carta que exponemos de este siglo XVI la escribe una mujer, María de Carranza, también de Puebla, en 1589 y dirigida a su hermano residente en Sevilla. Por ella lo manda a llamar para que junto a su familia se reúna con ella y así le dice: «Vengase luego y no haga padecer a sus hijos hambre y necesidad (...) y v. m. quiere estar en esa pobreza y necesidad que en España se pasa».

Propone ayudarle económicamente para el viaje para el que recomienda:

Mire que es menester quien trae niños venir muy apercebido. Con seis quintales de bizcocho tendrá hartos, y antes más que no menos, y hágalo de su mano, pues que tiene habilidad. Y compre de Ronda cuatro jamones de tocino, y cuatro quesos, doce libras de arroz, y garbanzos y habas, antes que le sobre que le falte, todas especias, vinagre y aceite, cuatro botijas de cada cosa, tasajos de carnero y de vaca hartos y bien aliñados...⁴⁰.

Pasado el primer siglo de conquista y colonización de los nuevos territorios, los emigrantes españoles seguían acudiendo a Indias. Como ha demostrado recientemente en su tesis doctoral Palmira García Hidalgo⁴¹.

³⁹ Otte, 1988, pp. 259-260.

⁴⁰ Otte, 1988, pp. 167-168.

⁴¹ García Hidalgo, 2021, defendió su tesis en la Universidad de Huelva (bajo la dirección de Candau Chacón y Márquez Macías) sobre la emigración de las mujeres a América en el siglo XVII. Estamos a la espera de su publicación para poder incluir más testimonios epistolares que completen esta centuria.

En lo que respecta a la vida a bordo poco o nada había cambiado. No podemos olvidar que el transporte de pasajeros a América tuvo un carácter privado y fue considerada por José Luis Martínez «un servicio adicional de la navegación comercial»⁴².

El hecho de que los pasajeros tuvieran que compartir espacios con tripulación, carga y equipajes caracterizaba a estos viajes por sus malas condiciones de habitabilidad y hacinamiento que alcanzaba límites elevadísimos. Si al hacinamiento añadimos el calor de las navegaciones tropicales y la suciedad que era habitual en la época, tendremos al completo un cuadro que no dudaremos en nombrar como terrible⁴³.

A comienzos del siglo XVII Cristóbal del Casar escribía a su cuñado al respecto de la comida a bordo para darle la siguiente recomendación:

Si v. m. pudiere meter matalotaje lo meta porque les estará más bien. Meterán bizcocho que le sobre tres o cuatro quintales o más y algunos jamones y aceite y vinagre y pescado todo lo que fuere menester, que antes sobre, y vino y aceitunas y arroz y otras cosas que son necesarias. Y todo ha de ir en el barco que v. m. viniere a la nao cuando se venga a embarcar y ponadlo todo en su rancho y no salga del rancho y todo lo tenga consigo. Y esto aviso a v. m. porque por la mar es menester gran cuidado con todo...⁴⁴.

El espacio aproximado del que disponía el pasajero era de un metro y medio. Allí debían ubicar sus enseres, es decir baúles, cofres o cajas personales con ropas, mantas y demás útiles básicos para la supervivencia. El baúl era un objeto multiuso que además de guardar la ropa podía servir de mesa, silla o hasta tablero de juego⁴⁵. Al no existir espacio reservado para el pasaje era conveniente entrar de los primeros en el barco para así conseguir el rincón más adecuado posible. Era pues habitual reunirse varios —al ser posible de la misma familia— creando así un «rancho», es decir un espacio delimitado por sus posesiones que les servía de hogar durante el viaje⁴⁶.

Toda vez que la Casa de la Contratación de Sevilla había dado el visto bueno a la licencia de embarque, (documento imprescindible para viajar legalmente a América) el pasajero debía contratar con el capitán, el maestre o el propietario del navío su pasaje. Este documento recibía el nombre de «obligación o ajuste de pasaje», donde por medio de un contrato se especificaba el barco que

⁴² Martínez, 1983, p. 41.

⁴³ Pérez-Mallaina, 2015, pp. 13-34.

⁴⁴ Jacobs, 1995, p. 211.

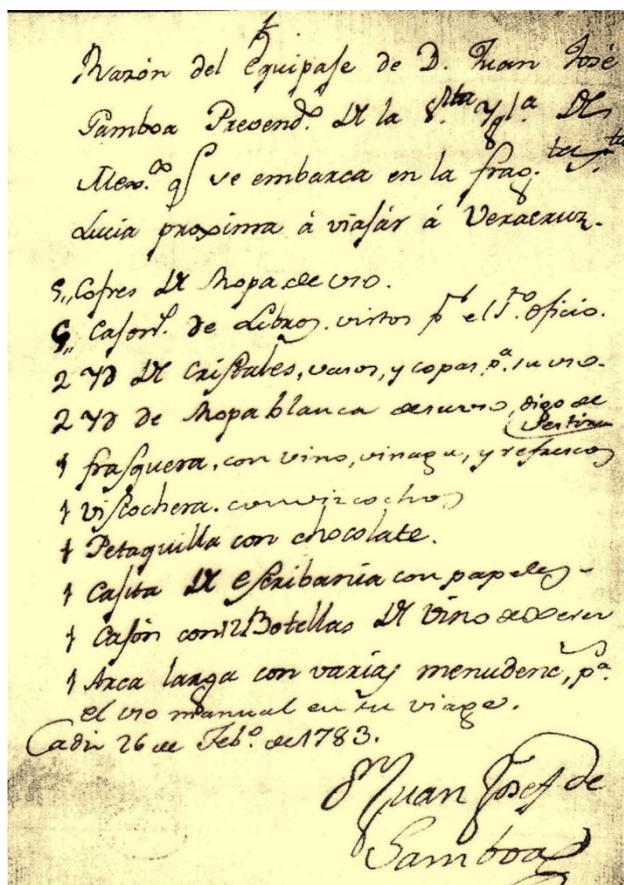
⁴⁵ Mira Caballos, 2010, p. 40.

⁴⁶ Mira Caballos, 2010, p. 40.



había de llevar al pasajero a su destino, así como el alojamiento y la manutención convenida⁴⁷.

Una de las condiciones que solían pactarse era «el matalotaje» (galicismo derivado de *matalotage*), que consistía en el conjunto de enseres y mercancías que portaría el viajero ya fuera para hacer frente al largo viaje o para su estancia en tierras americanas. Este incluía el aprovisionamiento de alimentos. Aun cuando en los contratos se especificará que el responsable de la nave debía hacerse cargo de alimentar al pasajero, se solía portar alimentos adicionales⁴⁸.



Razón del Equipaje de D. Juan José
 Gamboa Presend. de la Nave de
 Men.^{ca} q^{ue} se embarca en la frag.
 d^{icha} proxima à viajar à Veracruz.
 9. Copres deropa de oro.
 6. Copres de ditro. vitros p^{er} el oficio.
 2 7/8 de Cistates, venos, y copas p^{er} su uso.
 2 7/8 de ropa blanca de uros, digo de
 1 fraquera, con vino, vinagre, y refresco
 1 v^{er}cochera. con v^{er}cocho.
 1 Petaguilla con chocolate.
 1 Casita de Esibarria con papeles
 1 Capon con 2 Botellas de vino de uros
 1 Arca larga con varias menudenc.^{as}
 el uso manual en su viaje.
 Cádiz 26 de Feb.^{ro} de 1783.
 Juan José de
 Gamboa

Figura 4. Razón del equipaje de don Juan José Gamboa (Cádiz, 26 de febrero de 1783)
 (A.G.I. CONTRATACIÓN, 5526, núm. 2, r. 7)

⁴⁷ Durán López, 1991.

⁴⁸ Sánchez Rubio, 1991, p. 386.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

Para el siglo XVIII las cartas existentes en el Archivo de Indias continúan, al igual que en los siglos precedentes, haciendo alusión a este matalotaje y, tras su detallada consulta, podemos afirmar que poco o nada había cambiado al respecto de los alimentos a embarcar.

Francisco Díaz de Posada, en una extensa carta plagada de detalles y explicaciones a su esposa sobre el dinero (400 pesos fuertes) que enviaba para su viaje, no se olvidaba de ofrecerle otros consejos más personales:

No te encargo otra cosa en estos transportes que tu alma y mi honor, haciendo las diligencias de cristiana de confesar y comulgar antes de embarcarte, como si te fueras a morir, y no por eso te acobardes, ni amedrentes, encomendándote muy de veras a la santísima madre y señora de Guadalupe.

Para pasar después al tema objeto de este trabajo, añadiendo una posdata que dice:

Mi alma si pudieras conseguir el venirme con alguna familia que viniera para este reino, vinieras mucho mejor. Y volviendo al asunto de tu pasaje, es necesario que ajustes con el capitán del navío que has de beber y comer lo mismo que él come en la primera, dándote tu torta de pan fresco todos los días y toda el agua que pudieras beber, no solo en la comida sino todo el día, para lo cual embarcarás una cantarilla para que siempre tu tengas llena de agua para que no te falte. Asimismo, embarcaras un poco de pan o bizcochos tostados, con media docena de quesos de Flandes y chocolate, con tu caldereta para hacerlo por la mañana, porque en el navío no dan nada por la mañana, hasta las diez que es la comida y la cena antes de la oración. También traerás media docena de limones por si te mareases los primeros días, como suele suceder. Y con esto, adiós⁴⁹.

Desde Guanajuato en agosto de 1796, Asensio de Altolaquirre escribía a su hijo José Ángel de Altolaquirre:

Le dirás a tu madre que el marco es de 44 horas y en este tiempo, como no hay ganas de comer, lo que se hace es beber caldo, tomar chocolate almendrada y en lo demás beber lo que a uno más le cuadre, vinos mistela (...) Porque la bebida continua ayuda a echar con más brevedad toda la suciedad del estómago y luego es capaz uno de comer el palo mayor quedando tan limpio como cuando fue Santa Teresa de Jesús al cielo. Los bastimentos para la mar son las siguientes: una @ de almendra molida en un bote de hoja de lata, otro bote de mantequilla de Flandes, un cajón de dulces, un cajón de soletas, buenas cajetas de Vitoria, hechas con buena fruta, chocolate bueno (...) Dos cargas de harina flor hechas en bizcocho. Especial buenos quesos de Flandes y de Vizcaya, un par de barrilitos de pescado salpreso, un par de barriles de anchoas, un barril de sardinas frescas. (...) Buenas

⁴⁹ Macías Domínguez y Morales Padrón, 1991, p. 103.



botellas de vinos embotellados de Tudela, Peralta, Cariñena para beber puro y con agua porque el vino chiquito de Navarra no sirve. Aguardiente para punche con una @ de azúcar (...) Ocho @ de chorizos, ocho de chorizón, buenos jamones de Francia, longanizas. (...) Le dirás a tu madre que en la mar se bebe sin cuidado y se duerme muy bien cuando el estómago está caliente, aunque corra viento fresco...»⁵⁰.

Para el siglo XIX se perpetúan las condiciones de la vida a bordo para nuestros emigrantes y las recomendaciones de sus parientes ya asentados en América estaban en la misma línea que siglos precedentes. Así, para concluir hemos seleccionado dos misivas. La primera carta escrita por José de Aporto a su madre Juana Mateos en 1801 donde le hace saber:

Dirá v. m. que le pongan un camarote en la embarcación para v. m. y mi hermana que vengan las dos juntas, y en un baúl chico pone v. m. la ropa que se haya de venir mudando en el viaje y con la que se hayan de poner para saltar a tierra y en otro baúl más grande la demás ropa porque ese se lo han de guardar en la bodega del navío. A Miguel que le haga a v. m. una frasquera donde vengan acomodadas varias botellitas de vino, aguardiente y demás licores para el viaje pues en la embarcación se apetece muy bien por lo indispuestos que amanecen los estómagos. También traerá v. m. consigo café, chocolate, bizcochos, higos, pasas... para que coman cuando tengan hambre, pues en el barco no se come más de lo que dan a las horas regulares⁵¹.

Varias eran las posibilidades para el viaje, desde poseer camarote, únicamente reservado a los más pudientes y que incluía la comida a bordo, hasta contratar rancho, que implicaba cocinarse para sí mismo en el propio barco. La experiencia de los ya emigrados era de gran utilidad, como pudieron ser sin duda, los consejos que Valentín de Goicuría ofrecía a su esposa, María del Tránsito Cabrera, próxima a partir a la Habana para reunirse con él:

en caso tuvieran la suerte de embarcar en esa en algún buque inglés o americano, me parece sería bueno, ajustar por piso, agua y leña y hacer por vuestra cuenta rancho cocinero, porque los ingleses ni americanos saben cocinar para españoles, así como los franceses saben y dan buen trato... Si tu hicieres rancho, acuérdate de la carne de vaca, las masas asadas en horno y luego de fría ponerlas en barriles con manteca que sean los pedazos largos y 6 dedos cuadrados que es el mejor bocado en la mar para cualquier posición y el pescado de buena calidad frito a fuego lento en pedazos grandes y sin cabezas y puesto en barriles con aceite solo y las coles en barriles con salmuera buena que llega hasta Lima y luego se ponen

⁵⁰ Stangl, 2012, p. 63.

⁵¹ Archivo General de Indias (A.G.I.), Carta de José de Acosta a su madre Juana Mateos, lugar desconocido, 26 de agosto de 1801. Citada por Stangl, 2012.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

picadas o deshojadas en agua aunque sea de mar y quizás desalada y buena para comer en olla o ensalada, los lomos puedes hacer lo mismo que con la vaca⁵².

EN CONCLUSIÓN

Desde la antigüedad, el mar había sido fuente de peligros, siempre había sido considerado como un lugar maléfico y de perdición⁵³. El Océano Atlántico en la época medieval seguía siendo muy misterioso; unos pensaban que se acababa el mundo en su extremidad, otros ubicaban en su seno tierras paradisíacas o, al contrario, el reino de los muertos⁵⁴. Cualesquiera que fuesen las interpretaciones, el mar representaba un espacio inestable y el hecho de embarcarse, para muchos una locura⁵⁵.

Así, cuanto más información se poseyera al respecto de lo que estaba por venir, con mayor seguridad se concluirían estos viajes, y si esta información provenía de los que ya realizaron la travesía mucho mejor. Por ello, estas cartas privadas, no solo sirven para recomponer a familias fragmentadas por el éxodo migratorio, sino que también permiten conocer el lado humano de la emigración.

En multitud de ocasiones se ha repetido que las clases populares no escribían, pero tenemos pruebas contundentes de esta irrealidad⁵⁶. Como afirmaba A. Petrucci hace algunos años, los escritos de las clases populares existen, pero es

en general un material disperso, no individualizado ni inventariado, de verdaderos y auténticos fragmentos supervivientes a una destrucción indiferente. Y, sin embargo, este material está presente en nuestras ciudades, en nuestros archivos, en nuestras casas; basta con buscarlo, leerlo, estudiarlo, como algunos comienzan a hacer⁵⁷.

Para nuestro caso de estudio, es sobradamente conocido que las migraciones son un detonante en la producción de documentación privada, no solo las cartas, sino también otros materiales como memorias, autobiografías o cuadernos de viaje, ya que el éxodo migratorio fue un fenómeno que afectó, a partes iguales, tanto a las vidas de los que partieron, como a las de los que se quedaron, modificando sustancialmente su existencia. Ante esta separación, la escritura de cartas se convirtió en una necesidad, en una obligación que nunca antes habían

⁵² A.G.I., Ultramar, 344, núm. 68, Carta de Valentín de Goicuría a su esposa María del Tránsito Cabrera, La Habana, 1825.

⁵³ Delumeau, 1978, pp. 31-42.

⁵⁴ Vigneras, 1976, pp. 2-9.

⁵⁵ Tempère, 2002, pp. 103-120; Mollat, 1979, pp. 191-200.

⁵⁶ Martínez Martín, 2019, pp. 255-264.

⁵⁷ Citado por Martínez Martín, 2019, p. 256.



Universidad
de Navarra

FAACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA
DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

tenido. Esta profusión de misivas, se vio en gran medida favorecida por el aumento en los niveles de alfabetización y el desarrollo del sistema postal. En definitiva, que el auge migratorio y el aumento del número de personas capaces de leer y escribir, coincidieron con las mejoras del servicio de correos, de ahí que esta producción sea mayor a lo largo de la Edad Contemporánea, conformándose así lo que David Gerber llama una «cultura de la emigración» marcada por las actitudes, emociones e ideas compartidas por los correspondientes a ambos lados del océano, estructuradas a partir de los multifacéticos encuentros epistolares⁵⁸.

Como afirma Laura Martínez:

se comprueba así, que las misivas, como representación por excelencia de la separación que marcó las vidas de estas familias plurilocalizadas, se erigieron en el medio para sobrellevar las ausencias y, en paralelo, sirvieron para que los individuos que se habían disgregado del grupo siguieran vinculados a la identidad comunitaria de la que se escindieron y permanecieran de algún modo, anclados a su mundo pasado⁵⁹.

Los temas tratados en estas cartas son múltiples, lo que nos ha permitido enfoques desde diferentes aspectos: la religiosidad, el código del honor y la honra, los dineros ganados y gastados, las excelencias de la nueva tierra frente a la pobreza de España, la vestimenta, la salud, enfermedad y muerte, el paisanaje etc. En definitiva, los emigrantes y los suyos, dieron valor a la palabra escrita y dejaron un legado inigualable.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso X el Sabio, *Las Siete Partidas. Antología*, ed. Francisco López Estrada y María Teresa López García-Berdoy, Madrid, Castalia, 1992.
- Antúnez y Acevedo, Rafael, *Memorias históricas sobre la legislación y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias Occidentales*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1797.
- [Aut.] Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1726.
- Castillo Gómez, Antonio, *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la cultura escrita en los siglos de oro*, Madrid, Akal, 2006.
- Castillo Gómez, Antonio, «“Me alegraré que al recibo de esta...”». *Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)*», *Manuscrits*, 29, 2011, pp. 19-50.
- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas (dir.), *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014.
- Chaunu, Pierre, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*. VIII, Paris, S.E.U.P.E.N., 1959.
- [Cov.] Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafrá, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- Delumeau, Jean, *La peur en Occident. XIVème-XVIIIème siècles. Une citée assiégée*, Paris, Fayard, 1978.

⁵⁸ Citado por Martínez Martín, 2019, p. 260.

⁵⁹ Martínez Martín, 2019, p. 261.

ALIMENTOS PARA INDIAS. LAS CARTAS DE LLAMADA

- Domínguez Ortiz, Antonio, «Prólogo», en Testón Núñez, Isabel y Rocío Sánchez Rubio, *El hilo que une. Relaciones epistolares entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1999, pp. 9-11.
- Durán López, Gonzalo, «Pasajes a Indias a principios del siglo XVIII: precios y condiciones», en *La emigración española a Ultramar. 1492-1914*, coord. Antonio Eiras Roel, Madrid, Ediciones Tabapress, 1991, pp. 199-214.
- García Baquero, Antonio, *Cádiz y el Atlántico (1717-1778): El comercio colonial bajo el monopolio gaditano. Tomo I*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1976.
- García Hidalgo, Palmira, *La emigración española a América en el siglo XVII. Mujeres cruzando el Atlántico*, Huelva, Universidad de Huelva, 2021.
- Gil Bermejo, Juana y Pablo E. Pérez-Mallaína, «Andaluces en la navegación transatlántica: la vida y la muerte en la carrera de Indias a comienzos del siglo XVIII», en *Actas IV Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1985, pp. 271-296.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar, «Historiografía mexicana sobre la vida cotidiana», en *La vida cotidiana en el Mundo Hispánico (siglo XVI-XVIII)*, ed. Manuel Peña Díaz, Madrid, Adaba, 2012, pp. 65-80.
- Heller, Agnes, *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, Grijalbo, 1972.
- Jacobs, Auke Pieter, *Los movimientos migratorios entre Castilla e Hispanoamérica durante el reinado de Felipe III*, Ámsterdam, Rodopi, 1995.
- Macías Domínguez, Isabelo y Francisco Morales Padrón, *Cartas desde América. 1700-1800*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1991.
- Márquez Macías, Rosario, *Historias de América. La emigración española en tinta y papel*, Huelva, Ertoil, 1994.
- Márquez Macías, Rosario, «Andaluces en América. Recuerdos y añoranzas», *Trocadero*, 21-22, 2010, pp. 9-20.
- Márquez Macías, Rosario, «La visualización del honor. Vestir conforme al estado» en *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*, ed. María Luisa Candau Chacón, Huelva, Universidad de Huelva, 2014, pp. 319-333.
- Márquez Macías, Rosario, «Vida cotidiana e historia de mujeres. Guanajuato en las cartas privadas del Archivo General de Indias de Sevilla», *Temas Americanistas*, 44, 2020, pp. 293-317.
- Martínez, José Luis, *Pasajeros a Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- Martínez Martín, Laura, *Voces de la ausencia. Las cartas privadas de los emigrantes asturianos a América (1856-1936)*, Gijón, Trea, 2019.
- Martínez Martínez, María del Carmen, *Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, siglos XVI-XVIII*, León, Universidad de León, 2007.
- Mira Caballos, Esteban, «La vida y la muerte a bordo de un navío del siglo XVI: algunos aportes», *Revista de Historia Naval*, 108, 2010, pp. 39-57.
- Mollat, Michel, «Les attitudes des gens de mer devant le danger et la mort», *Ethnologie française*, 2, 1979, pp. 191-200.
- Moreno Cebrían, Alfredo, «La vida cotidiana en los viajes ultramarinos», en *España y ultramar hasta la Ilustración: I Jornadas de Historia Marítima*, Madrid, Instituto de Historia y Cultura Naval, 1989, pp. 113-134.
- Otte, Enrique, *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, 1988.
- Pérez-Mallaína, Pablo E., «Los hombres en las rutas oceánicas hispanas en el siglo XVI», en *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Tomo III*, coord. Eduardo García Cruzado, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, pp. 13-36.
- Pérez Murillo, María Dolores, *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba. Estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX*, Sevilla, Aconcagua Libros, 1999.
- Sánchez Rubio, Rocío, «Viajar a Indias en el siglo XVI. Preparativos y vicisitudes de los pasajeros extremeños», en *XX Coloquios de Historia de Extremadura*, Trujillo, Centro de Iniciativas Turísticas, 1991, pp. 385-399.
- Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez, *El hilo que une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*, Cáceres, Editora Regional, 1999.
- Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez, «A casa hecha y a mesa puesta: la función del parentesco, la amistad y el paisaje en la emigración española al Nuevo Mundo. Siglo XVI», *Rábida*, 21, 2002, pp. 17-34.
- Sánchez Rubio, Rocío e Isabel Testón Núñez, *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas de familias cacereñas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (siglos XVI-XVIII)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2014.
- Stangl, Werner, «Consideraciones metodológicas acerca de las cartas privadas de emigrantes españoles desde América 1492-1824. El caso de las cartas de llamada», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 47, 2010, pp. 11-35.



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS

- Stangl, Werner, *Zwischen Authentizität und Fiktion. Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492-1824*, Köln, Böhlau Verlag GmbH & Cie, Wien Köln Weimar, 2012.
- Tempère, Delphine, «[Vida y muerte en altamar. Pajes, grumetes y marineros en la navegación española del siglo XVII](#)», *Iberoamericana*, 5, 2002, pp. 103-120.
- Usunáriz, Jesús M., *Una visión de la América del siglo XVIII. Correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Usunáriz, Jesús M., «Palabras de amor en el mundo hispánico: emociones y sentimientos en la correspondencia privada del siglo de oro», en *Por seso e por maestría. Homenaje a la profesora Carmen Saralegui*, coord. Concepción Martínez Pasamar y Cristina Taberner Sala, Pamplona, EUNSA, 2012, pp. 555-576.
- Usunáriz, Jesús M., «Cartas de amor y cartas de emigrantes como prueba judicial en España (siglos XVI-XVIII)», *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, 4, 2015, pp. 296-310.
- Vigneras, Louis-André, *La búsqueda del paraíso y las legendarias islas del Atlántico*, Valladolid, Casa Museo de Colón, 1976.

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE
Y GEOGRAFÍA

FACULTAD DE
FILOSOFÍA
Y LETRAS

Universidad
de Navarra

